

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 22-08-2016 15:48:34

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-537-CM16

SEÑOR (ES) :	CENTRO DE CAPACITACION SINCRONIA LIMITADA	A Sr (a) :	IVAN CISTERNAS
DIRECCIÓN :	Avda. Los Carrera 1492	FONO :	041-2569068
RUT :	76.001.542-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DAEM, FONDOS FAEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111504 2239-9-lp14	Programas no diplomados a distancia	40	(1335862) CURSO GENERAL - TALLER DE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN EDUCATIVA VALOR POR ALUMNO 1362039	(1335862) CURSO GENERAL - TALLER DE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN EDUCATIVA VALOR POR ALUMNO; Código: ;Región : VIII	30.927,00	0,00	0,00	1.237.080
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.237.080
					Dcto.	\$		37.112
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.199.968
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.199.968

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP

Observaciones:

CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DAEM, FONDOS FAEP, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

KAREN GONZALEZ RÍOS
ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>